



**RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, por la que se dispone la inclusión como actuación extraordinaria en el Plan de Actuación para el Curso 2003-2004 de las Áreas de Inspección Educativa y Programas Educativos de las actividades relativas a la conmemoración del XXV aniversario de la Constitución Española.**

Mediante Resolución de 29 de julio de 2003 se dispuso la publicación del Plan de Actuación para el curso 2003-2004 de las Áreas de Inspección Educativa y Programas Educativos.

En el citado Plan se prevé la incorporación de actuaciones extraordinarias que, por criterios de oportunidad e interés, sean diseñadas a lo largo del curso y no estén en él contempladas.

Ante la próxima celebración del XXV aniversario de la Constitución Española, la Consejería de Educación ha previsto la realización de actividades en centros escolares con tal motivo, no contempladas en el citado Plan.

En consecuencia y en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 79/2003, de 17 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

RESUELVO:

Disponer la inclusión, como actuación extraordinaria en el Plan de Actuación para el curso 2003-2004, de las Áreas de Inspección Educativa y Programas Educativos, de cuantas actividades sean programadas con motivo del XXV aniversario de la Constitución Española.

Valladolid, 22 de septiembre de 2003.

El Director General de Coordinación,  
Inspección y Programas Educativos,  
Fdo.: Fernando Sánchez-Pascuala Neira